

UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21



Trabajo final de grado. Manuscrito Científico

Licenciatura en Relaciones Internacionales

Procesos electorarios en América Latina:  
Cooperación internacional en la construcción de  
governabilidad democrática

Autor: AGUIRRE, Ignacio Francisco

Legajo: VRIN02793

Tutora: Sesma, María Inés

Buenos Aires, Argentina, Noviembre de 2021

## Índice

<b>Resumen.....</b>	<b>2</b>
<b>Abstract.....</b>	<b>2</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>Objetivos.....</b>	<b>12</b>
<i>Objetivo general.....</i>	12
<i>Objetivos específicos.....</i>	12
<b>Métodos.....</b>	<b>13</b>
<i>Diseño.....</i>	13
<i>Instrumentos.....</i>	15
<i>Análisis de datos.....</i>	15
<b>Resultados.....</b>	<b>15</b>
<i>Indicadores de gobernabilidad según el Banco Mundial.....</i>	21
<i>Indicadores de gobernabilidad democrática en América Latina.....</i>	23
<i>Cooperación internacional como herramienta de asimilación democrática ..</i>	23
<b>Discusión.....</b>	<b>20</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>26</b>

## **Resumen**

En el presente trabajo busco realizar un análisis descriptivo de la cooperación internacional de los procesos electorarios de América Latina.

Para realizar esta investigación se recurrió al método de investigación cualitativo, descriptivo y no experimental. Se hizo uso de diversos documentos oficiales publicados tanto por organismos internacionales como la Organización de Estados Americanos, así como datos e informes de institutos como el Sistema Interamericano Democrático o el Banco Mundial.

Mediante el análisis de estos documentos se descubrió que fueron varios los países latinoamericanos que mejoraron sus indicadores de gobernanza. Se pudo concluir que este asunto resulta de gran relevancia debido a que a mayor índice de desarrollo democrático, mejores son los índices económicos y de gobernabilidad de los países Latinoamericanos logrados a través del fortalecimiento institucional.

**Palabras clave:** Gobernanza, cooperación internacional, desarrollo democrático

## **Abstract**

In this paper I seek to carry out a descriptive analysis of the international cooperation of the electoral processes in Latin America.

To carry out this research, the qualitative, descriptive and non-experimental research method was used. Various official documents published both by international organizations such as the Organization of American States, as well as data and reports from institutes such as the Inter-American Democratic System or the World Bank have been analysed.

Through the analysis of these documents, it was discovered that several Latin American countries improved their governance indicators. Also it was possible to conclude that this matter is of great relevance because the higher the democratic development index, the better the economic and governance indexes of the Latin American countries, achieved through the improvement of state institutions.

**Key words:** Governance, international cooperation, democratic development.

### **Introducción**

Las características sociales, económicas y políticas del continente latinoamericano han sido delineadas por conflictos civiles y por experiencias poco democráticas. El poder gubernamental se centralizó, en una época específica del siglo XX, en elites sociales y en autoridades militares, las cuales restringieron la participación política y económica de un porcentaje alto de la población (Moreno, 2009).

Ante esto, el bienestar de las comunidades se vio afectado por modelos autoritarios que empeoraron las condiciones de un continente sumamente inestable. Desde la época colonial, América Latina y el Caribe se ha caracterizado en el sistema internacional por poseer altos indicadores de inequidad económica y social, características que empeoraron por los modelos autoritarios, elitistas y excluyentes, los cuales aumentaron problemas como la pobreza, la desigualdad, la concentración de tierras, la persecución política y las malas condiciones de vida de sus habitantes (Moreno, 2009).

Asimismo, el contexto socio-económico desencadenó una serie de desórdenes civiles en el continente. La ausencia de participación política y de mecanismos de resolución de

conflictos de manera pacífica originó una serie de conflictos bélicos internos, acrecentando la inestabilidad que se veía reflejada en todos los aspectos que componen a un Estado.

De ahí, es donde identificamos que los componentes históricos latinoamericanos explican la necesidad que surge en los Estados nación de encontrar la forma de estabilizar sus indicadores nacionales, que sin duda alguna han representado durante muchas décadas el mayor obstáculo de desarrollo multidisciplinario en el continente. Por esa razón, en la época de los ochenta, tras la victoria del capitalismo en el orden económico internacional, el actuar de la mayoría de los gobiernos latinoamericanos se vio influenciado, dado que las dinámicas en los mercados, la promoción de valores democráticos y el avance y desarrollo tecnológico e institucional del sistema internacional sentaron lineamientos para la adquisición de riqueza, el desarrollo multinivel y la estabilidad gubernamental (Revilla, 2010).

Los preceptos emanados por la comunidad internacional exigieron a los gobiernos latinoamericanos cambios estructurales en los modelos de gobernanza. No obstante, la puesta en marcha de los procesos de democratización en el continente era complejo dado el contexto social, económico y político. A raíz de lo anterior, la cooperación internacional especializada en los procesos democráticos surgió como un salvavidas lanzado por el sistema global para buscar la estabilidad política de la región, a través de la promoción y el fortalecimiento de la democracia como medio de gobernabilidad (Carrillo, 2007).

Los derechos humanos, y especialmente los derechos políticos ratificados en varios instrumentos internacionales como: “*la Declaración Universal de Derechos Humanos en 1948*”, “*el Pacto Internacional para los Derechos Civiles y Políticos en 1966*” y “*la Convención Americana sobre Derechos Humanos en 1969*”, establecieron la hoja de ruta para el “*sistema interamericano democrático*”, el cual ve en la cooperación internacional la

mejor herramienta para promover la democracia como medio de gobierno, dada la correlación que existe entre democracia, eficiencia gubernamental y solución de problemas estructurales (Ramis, 2010).

Con base en lo anterior, se puede inducir que la necesidad de cooperar democráticamente instauró un marco institucional que opera hasta el día de hoy. El cuerpo institucional de este tipo de cooperación internacional está conformado de instituciones, procedimientos, programas, modelos y estrategias. En la región de América Latina, la “*Organización de Estados Americanos*” (OEA) ha sido la encargada de instaurar la institucionalidad en el tema, estableciendo un marco que ha permitido desarrollar la cooperación electoral en la región. Este marco institucional empezó a conformarse a principios de los años ochenta, donde la OEA, a través de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, creó el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), el cual identificó la importancia de proteger, impulsar y fortalecer los derechos políticos y la democracia, con el fin de instaurar las condiciones políticas y socioeconómicas que impulsen y favorezcan el desarrollo de las naciones (Carrillo, 2007).

Razón por la cual, años más tarde, se fomentó la creación de un centro especializado en democracia llamado: “*Centro de Asesoría y Promoción electoral*” (CAPEL), cuyo mayor objetivo es brindar asesoría a los Estados miembros en materia de elecciones libres y transparentes. El trabajo de CAPEL en el sistema regional americano impulsó la formación de asociaciones electorales, tanto para América del Sur como para Centroamérica y el Caribe (Carrillo, 2007).

Por medio del Protocolo de Tikal en 1985, fue fundada la “*Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y el Caribe*”, cuyas funciones se centran en fomentar la

cooperación internacional en materia de democracia representativa. Asimismo, busca fomentar la promoción de la participación política en el marco de sistemas electorales transparentes y eficientes. De allí que se tiene como base la cooperación horizontal entre miembros en aspectos como: el intercambio de información y consultas y la práctica de observación electoral (CAPEL, 1985).

Con respecto a América del Sur, el Protocolo de Quito firmado en 1989 fundó la “*Asociación de organismos electorales de América del Sur*”. Esta institución tiene la misma naturaleza que la asociación Centroamérica, dado que sus objetivos están direccionados a promover, proteger y fortalecer los procesos democráticos en la región, teniendo como principal herramienta la cooperación entre Estados miembros y organización, con el objetivo de mejorar las practicas electorales, respetar los derechos políticos de los ciudadanos y buscar la continua forma de mejorar los indicadores de democracia en la región por medio de sus recomendaciones (IIDH, 1989).

Sin embargo, el fortalecimiento institucional no quedó allí, y de manera contemporánea con los protocolos, la OEA fundó la “*Unidad para la Promoción de la democracia*” (UPD), lo cual marcó un antes y un después en las iniciativas regionales de promoción de valores democráticos, dado que se consideró como el instrumento internacional que empezó con la legalización de las normas democráticas en el continente. En principio, la UPD la regían tres principios: 1) la facilitación de apoyo técnico en elecciones, 2) el apoyo en procesos legislativos en los procesos de democratización y consolidación institucional y 3) la promoción a través de la educación de los valores democráticos (Carrillo, 2007).

Es así, como el “*Régimen Democrático Interamericano*” (*REDI*), conformado con lo descrito hasta el momento, instauró en las agendas regionales la democracia como punto de inflexión de la región, provocando que años más tarde se empezaran a emitir instrumentos de mayor injerencia política. El primer instrumento en surgir fue la “*Declaración de Santiago*”, en 1991, que surgió después de una asamblea de la OEA, la cual determina que la democracia es el camino para reducir los problemas estructurales sociales, y es garantía de libertad, cooperación política y desarrollo. Igualmente, tras este instrumento fue emitida una declaración que se conoce como la “*Resolución 1080*”, donde se vuelve a ratificar la importancia de adoptar la democracia, dado que es un valor indispensable para la paz, la estabilidad y el crecimiento del continente americano (Ramis, 2010).

No obstante, los instrumentos internacionales descritos no tenían el peso ni el carácter necesario, puesto que ni eran de obligatorio cumplimiento, y en caso de una crisis no tenían impacto alguno. Por ende, en el 2001 se construye el documento insignia del sistema democrático interamericano conocido como la “*Carta Interamericana Democrática*”, la cual compila todo lo descrito en declaraciones, pactos e instrumentos internacionales en la materia, teniendo como única diferencia el peso jurídico en la que se constituyó, puesto que su carácter es vinculante y posee la competencia jurídica de decretar sanciones a aquellos miembros que no respeten los principios democráticos pactados en el instrumento (Ramis, 2010).

Ahora, se hace referencia a la carta democrática, porque ratifica la cooperación internacional como el principal medio para la puesta en marcha de todas las estrategias para la promoción y cuidado de la democracia, entendiendo que la cooperación internacional es el mejor medio para alcanzar las metas regionales y estatales en América Latina.

No obstante, el cuerpo institucional de la cooperación democrática no solamente lo rigen instituciones gubernamentales. La nueva arquitectura de la ayuda, diseñada por el proceso de la globalización, impulsó la participación y el surgimiento de nuevos actores en el sistema internacional como las Organizaciones no Gubernamentales (ONG), la población civil, los entes privados de carácter académico y fundaciones, entre otros, los cuales fueron vinculados como socios potenciales de todos los Estados , incluyéndolos en las agendas internacionales establecidas por organizaciones internacionales gubernamentales de mayor peso como: el “*Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*” ( PNUD) y el “*Banco Mundial*” (BM).

Presentando el contexto anterior, y entendiendo las dinámicas que ha creado la cooperación internacional en los procesos electorarios en América Latina, varios interrogantes surgen en la disciplina de las Relaciones Internacionales; sobre todo en el área de evaluación de impacto de las sinergias construidas en el tema. Y aunque en principio, se entiende que la cooperación en procesos electorarios fomentó la unión, por medio de la institucionalidad, para la expansión de la democracia en el continente, surgen dudas sobre el verdadero impacto en los indicadores nacionales de los Estados partícipes. Por ende, esta investigación se centrará en buscar una respuesta a la siguiente pregunta: ¿Cuál ha sido el impacto de la cooperación internacional en la gobernabilidad democrática en América Latina?, con el fin de determinar si la cooperación en los procesos electorarios ha fortalecido la institucionalidad estatal y si consigo han disminuido las brechas sociales y económicas presentes en la región. De ser así, sería pertinente preguntarse ¿Cómo la cooperación internacional ha conseguido promover y estabilizar las instituciones democráticas en la región?

Para lo anterior, se hace importante desarrollar una base teórica que dilucide y direcciona las posibles respuestas de las preguntas problema. En ese sentido, los cuestionamientos van a ser enfocados desde las perspectivas de las teorías de las relaciones internacionales como: el constructivismo y el neoinstitucionalismo.

Con respecto a la teoría constructivista, esta nos ayudará a determinar la relación que existe entre condiciones sociales y su impacto en la política internacional, lo cual ha generado la construcción de estructuras de índole ideal, normativo y material. Igualmente, el estudio de este enfoque nos permitirá entender la correlación entre agentes sociales y estructuras, con el fin de determinar cómo las prácticas de los pueblos influyen en la constitución institucional, dado que las ideas colectivas son la principal causa de cooperación, más que aquellas razones que son identificadas por la teoría como fuerza material (Vitelli, 2014).

En segunda instancia, y de manera correlativa con la teoría anterior, el neoinstitucionalismo hace hincapié en la importancia que representan los marcos de acción en el sistema internacional, dado que los lineamientos normativos o las reglas de juego tienen como objetivo crear, identificar, y guiar por medio de las instituciones, el camino correcto de progreso, partiendo como base el comportamiento social. Igualmente, esta teoría explica que la participación de los Estados en el sistema internacional responde a la elección racional de cada uno, decisión que es influenciada por el entorno global, el cual ofrece ciertos “incentivos” para la adopción de normas, comportamientos, y lineamientos económicos, políticos y sociales (Vargas, 2008).

En este orden de ideas, estas dos teorías han promocionado el desarrollo de otros conceptos como el de “*Estado transnacional*”. Este tipo de Estado es aquel que es influenciado por el proceso de la globalización y básicamente se centran en construir un

Estado fuerte a través de la cooperación económica, social y política. En pocas palabras, esta característica hace que el Estado impulse las políticas nacionales entorno a las dinámicas globales (Cruz, 2008).

En este sentido, el Estado transnacional se caracteriza por implementar una estructura híbrida. La configuración híbrida consiste en compaginar el estado moderno con el fenómeno de la globalización, ya que el primero es un actor que garantiza la transición de las políticas nacionales e internacionales, las cuales regulan y configuran el sistema capitalista y democrático global (Cruz, 2008).

Con base en lo anterior, el sistema internacional ha diseñado una serie de indicadores para determinar el progreso de las naciones en diferentes disciplinas. En materia democrática surge el concepto de gobernanza, cuya definición se puede encasillar como la capacidad de una autoridad de manejar y gestionar efectivamente los recursos; así como de implementar políticas estables que garanticen el desarrollo económico, social e institucional. En este orden de ideas, este enfoque nos permitirá determinar el verdadero impacto de la cooperación internacional en los procesos de consolidación democrática e institucional en América Latina (Revilla, 2010).

Ahora, los antecedentes inmediatos que utilizará esta investigación surgen de investigaciones académicas sobre gobernabilidad democrática en la región. En principio, los contenidos académicos que han abordado el tema se han centrado en explicar el desarrollo de la gobernabilidad en América Latina, analizando los indicadores descritos por el Banco Mundial y determinando cual ha sido el impacto de la colaboración institucional en los procesos democráticos latinoamericanos (Ancira, 2003; Aguilar, 2015).

Igualmente, existen informes de instituciones académicas de carácter global, como el “*Instituto Interamericano de Derechos Humanos*” donde se expone la relación entre cooperación internacional, democracia y consolidación institucional. Además, de estudios hechos por organizaciones como el PNUD y el BM, ratifican la correlación indisociable que existe entre gobernabilidad y desarrollo humano.

De la misma manera, se han podido identificar investigaciones que detallan la importancia de buscar la efectividad de la cooperación internacional en temas democráticos. La “*Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo*” (AECID), junto con el BM han podido identificar la creciente necesidad de fortalecer el enfoque en resultados de las herramientas de cooperación implementadas, dado que aún existen problemas estructurales en muchas partes del hemisferio, generando cierta crítica a los procesos de consolidación institucional – democrática (Revilla, 2010; BM, 2017).

Las críticas han surgido por el estancamiento y poco avance de ciertos indicadores sociales, políticos y económicos en la región. Ramos (2019) expone que uno de los principales problemas para la consolidación democrática es la corrupción, la cual malversa el apoyo técnico de la cooperación internacional en estos temas. Asimismo, la desconfianza en instituciones no ha disminuido pese a las sinergias construidas entorno a la democracia. Según la OCDE y por medio de la encuesta “Gallup”, el aumento de la percepción de la corrupción ha aumentado, colocando las cifras de desconfianza en Latinoamérica por encima del 60%, poniendo en duda los avances en transparencia y fortalecimiento institucional que quiere transmitirse por medio de la cooperación (Ramos, 2019).

Por consiguiente, la contribución de la cooperación en procesos democráticos se puede dividir en muchas disciplinas como la institucional, la económica, la política y la

social, y teniendo claro el establecimiento del marco jurídico – institucional del sistema internacional por parte de las organizaciones regionales es menester que esta investigación aborde el impacto en las demás áreas.

En consecuencia, este documento académico tiene la validez necesaria y aportará a la disciplina de las relaciones internacionales más información sobre un tema que ha sido abordado por otras áreas de estudio, las cuales han desarrollado otros enfoques, que, en contraste con la perspectiva internacional, se han enfocado en mostrar fortalezas jurídicas o estudios específicos como el caso de Guatemala. Por esa razón, esta investigación quiere estudiar el aporte de la cooperación utilizando teorías y conceptos formados desde las relaciones internacionales, especialmente desde el punto de vista de la gobernabilidad democrática en la región de América Latina.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Determinar cómo la cooperación internacional es capaz de promover la democracia en los países receptores de este tipo de asistencia.

### **Objetivos específicos**

- Identificar los países que mejores indicadores de gobernabilidad presentan según el BM.
- Identificar los indicadores de gobernabilidad democrática en la región.
- Reconocer las estrategias de la cooperación democrática en el sistema internacional y consigo los principales componentes que entorpecen el ejercicio de cooperación internacional democrática en la región.

## **Métodos**

### **Diseño**

El presente documento académico tendrá una metodología de estudio de alcance descriptivo; por ende, será cualitativa. De la misma manera, responder a la pregunta de investigación, a través de esta metodología, permitirá organizar las fuentes de información permitiendo su correcto uso.

Asimismo, esta investigación pretende describir la interacción que existe entre cooperación internacional y procesos democráticos, con el fin de identificar las áreas de influencia de la disciplina en el desarrollo humano de los países Latinoamérica. Igualmente, uno de los objetivos de la investigación es describir los avances en materia de gobernabilidad democrática en la región; por lo cual, el enfoque cualitativo permitirá abordar el problema de una manera inductiva, comprendiendo y desarrollando conceptos que surgen desde un estudio holístico de la cooperación internacional, los derechos humanos, los derechos políticos y el desarrollo humano.

En consecuencia, los componentes y actores que serán parte de la investigación no van a ser colocados aleatoriamente. El continente latinoamericano será el espacio de estudio seleccionado, por lo cual toda la información recolectada estará enfocada en los datos que puedan describir la realidad del continente, por medio de instituciones como el BM, el PNUD y el Instituto Latinoamericano de Derechos Humanos.

Por último, el diseño de esta investigación puede considerarse de carácter no experimental longitudinal. En principio, el investigador solo recolectará datos e información de fuentes primarias y secundarias para su descripción, análisis y estudio. Razón por la cual,

los factores o variables vinculadas en el estudio no podrán ser controlados por este. Con respecto a su carácter longitudinal, este nos permitirá estudiar componentes durante la historia reciente de la cooperación internacional en procesos democráticos, con el objetivo de que este escrito académico pueda brindar información actualizada y contemporánea sobre el problema desarrollado.

### **Instrumentos**

Para la construcción de esta investigación se utilizarán fuentes primarias y secundarias. En primera instancia, la primera parte de este escrito contó con la recolección de datos del Sistema Interamericano Democrático; es decir, de los protocolos y acuerdos que han construido el marco normativo e institucional del tema en discusión. En segundo lugar, la elaboración del marco teórico tendrá como base varias investigaciones académicas, las cuales han tratado de dar una definición, desde diferentes enfoques a las teorías seleccionadas.

De la misma manera, el análisis de datos se soportará tanto de fuentes primarias como: 1) informes del “Banco Mundial”, del “Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo” y de observatorios académicos de índole institucional como el “*Instituto Interamericano de Derechos Humanos*”, como de fuentes secundarias, que en su mayoría son investigaciones académicas promocionadas por instituciones educativas o por revistas académicas, las cuales han recolectado datos primarios para su análisis, dejando aportes que esta investigación utilizará para dar soporte a la respuesta de las preguntas problema.

## **Análisis de datos**

El análisis de datos de esta investigación tendrá una estrategia descriptiva, la cual nos permitirá entender, desde el enfoque teórico, cómo la cooperación internacional en procesos democráticos está respaldada de un marco institucional que ha influenciado a las estructuras de los Estados nación, estableciendo parámetros y estrategias de índole internacional que permiten ponderar el aporte alcanzado hasta el momento. En este orden de ideas, el marco teórico será la base para entender cómo está la gobernabilidad democrática en la región y así identificar los retos y desafíos que puedan estar surgiendo por las dinámicas que se están viviendo en materia.

Aquí es importante aclarar, que los indicadores a utilizar ya están contruidos por el sistema internacional; por lo cual, esta investigación solo expondrá los datos para posteriormente ser analizados a la luz de las perspectivas del autor y de la información compilada sobre el tema. En este sentido, la información sobre desarrollo humano, reducción de pobreza, aumento en la participación política e indicadores de gobernabilidad democrática serán vitales para concluir con repuestas que nos indiquen si la cooperación internacional en procesos democráticos ha tenido réditos significativos en la región de América Latina.

## **Resultados**

### **Indicadores de gobernabilidad en América Latina**

Durante el periodo de 2010 a 2018, fueron varios los países latinoamericanos que mejoraron sus indicadores de gobernanza. No obstante, con el objetivo de entender la jerarquización y el posicionamiento de los Estados con respecto a estos componentes, es necesario comprender que los resultados que obtienen los países en cada una de las

dimensiones de gobernabilidad se ponderan en una escala de 0 a 100. Siendo así, hemos podido identificar que en la segunda década del siglo XXI, y de manera general, las calificaciones del continente no son buenas ni malas, ubicando la media continental de cinco variables por encima de los 50 puntos porcentuales. Tan solo el indicador de Calidad Regulatoria presenta un puntaje inferior a los cincuenta puntos con 49,1%, demostrando un desempeño aceptable, pero con mucho camino por recorrer, de la mayoría de los gobiernos latinoamericanos con respecto a la gobernabilidad de sus naciones (World Bank, 2021).

Desglosando los datos anteriormente presentados, nos encontramos que los países con desempeños altos en un indicador, por lo general, exponen una tendencia positiva en las demás dimensiones (Aguilar, 2015). Los gobiernos con mejores indicadores para el año 2018 son: Uruguay, Chile y Costa Rica, los cuales presentan en los 6 índices comportamientos superlativos a la media general del continente. En el indicador de *“Participación y responsabilidad ciudadana”*, las tres naciones tienen calificaciones superiores a los 75 puntos porcentuales. Con respecto al segundo rubro, Chile y Costa Rica poseen coeficientes que oscilan entre el rango de 50 a 75 puntos, mientras que la puntuación uruguaya es superior a todas las naciones latinoamericanas con más 75 puntos (World Bank, 2021).

En cuanto a *“Efectividad gubernamental”*, la *“Calidad regulatoria”* y el *“Estado de derecho”*, Chile es la nación que mejor porcentaje posee con más de 75 puntos, mientras que la calificación de Costa Rica y Uruguay se ubica en el rango de 50 a 70%. Con relación al último ítem, el *“Control de la corrupción”* hace parte de las dimensiones con mejor calificación por parte de estos tres agentes, ya que sus puntajes ascienden los 75 puntos porcentuales (World Bank, 2021).

En lo que respecta a las demás naciones del continente, podemos encontrar una tendencia decreciente a los 50 puntos en los indicadores de “*Estado de Derecho*”, “*Control de la corrupción*” y “*Estabilidad política y ausencia del conflicto*”. Así mismo, Colombia se identifica como el actor que posee puntos de equilibrio en sus medidas gubernamentales, dado que, de 6 indicadores, la ponderación de tres de ellos está en el rango porcentual de 50 a 75% (World Bank, 2021).

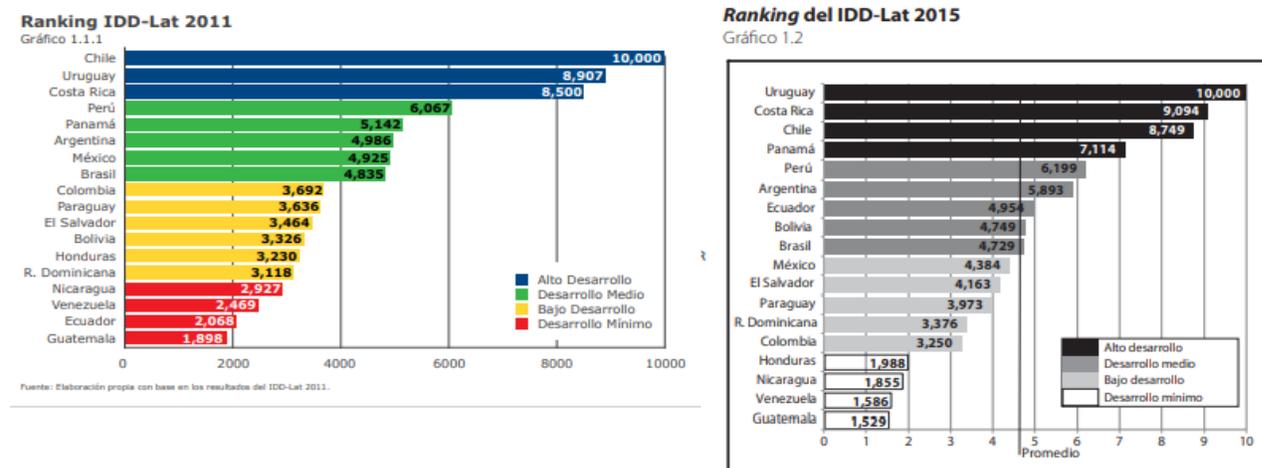
### **Hacia una gobernabilidad democrática en América Latina**

Para comprender la situación de la gobernabilidad democrática en el continente hispanoamericano, utilizaremos el “*Índice de desarrollo Democrático de América Latina*” (IDD), elaborado por la “*Fundación Konrad Adenauer*”. La construcción de esta medición compila la calificación de cuatro dimensiones, las cuales son: 1) “*Democracia de los ciudadanos*”, rubro que analiza el nivel de respeto por los derechos políticos y libertades civiles, 2) “*Democracia de las instituciones*”, componente que estudia la eficiencia y calidad de las instituciones, 3) “*Democracia social y humana*”, elemento que examina la capacidad del sistema institucional de un Estado de generar políticas de bienestar y 4) “*Democracia económica*” que se ocupa del análisis de la eficiencia económica de las políticas generadas (Fundación Konrad Adenauer, 2011).

Con base en lo anterior, hemos identificado que los países que tienen indicadores altos de desarrollo y de gobernabilidad, son los actores que mejor desarrollo democrático presentan. Uruguay, Chile y Costa Rica son las naciones con mejor medición en la ponderación de las 4 dimensiones democráticas explicadas en el párrafo previo. Por otra parte, Panamá, Ecuador, Argentina, Paraguay y Honduras son los Estados que, en un espectro de cuatro años, han logrado avances significativos en la consolidación de sus democracias.

Aspecto que no es replicado en los demás países de la región, dado que el 50% de los gobiernos presentan reducciones en sus calificaciones democráticas (tabla 1) (Fundación Konrad Adenauer, 2015).

**Tabla 1: Comparación IDD 2011-2015<sup>1</sup>**



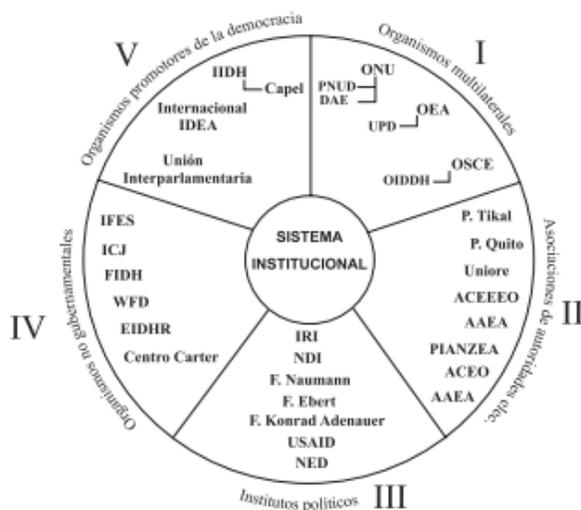
## Cooperación internacional como herramienta democrática

El sistema internacional ha establecido un marco institucional y normativo que se identifica como la estructura de la cooperación internacional en los procesos electorarios. En este se promueven la mayoría de las estrategias en relación con la construcción de políticas e iniciativas democráticas. En este orden de ideas, el cuerpo institucional se cataloga en cinco grupos 1) Organismos multilaterales, 2) Asociaciones internacionales de autoridades electorales, 3) Institutos políticos, 4) Organismos no gubernamentales y 5) Organismos promotores y defensores de democracia (gráfica 1) (Carrillo, 2007).

## Gráfica 1: Instituciones cooperación internacional<sup>2</sup>

<sup>1</sup> (Fundación Konrad Adenauer, 2011) (Fundación Konrad Adenauer, 2015)

<sup>2</sup> (Carrillo, 2007)



Dicho esto, se entiende que la cooperación internacional en la democracia solamente puede contribuir institucionalmente, apoyando a los actores involucrados en la gestión democrática. Por ende, los principales instrumentos de esta ayuda gubernamental se concentran en acciones como: 1) la consultoría, 2) la asistencia técnica, 3) la formación o capacitación de las entidades, 4) la proyección de liderazgo público, 5) la formulación de investigaciones en relación con la democracia y 6) el perfeccionamiento de los instrumentos de carácter normativo sobre el tema (Revilla, 2010).

Siendo así, y según el PNUD, los principales obstáculos que se han identificado en los procesos cooperativos son los mismos aspectos que afectan las calificaciones nacionales en los indicadores de gobernanza y gobernabilidad democrática; estos son: la desigualdad social, la corrupción de las estructuras estatales y de las elites políticas, la desconfianza institucional por parte de la población y la poca capacidad de control, por parte de los gobiernos, y de la violencia en sus entornos sociales. Las anteriores situaciones afectan la credibilidad de la cooperación juntamente con la afectividad de la ayuda gubernamentales de las naciones que así lo requieran (PNUD, 2021).

## **Discusión**

La promoción de la cooperación internacional en los procesos electorarios en América Latina surge como consecuencia del dinamismo de las estructuras ideológicas del sistema internacional; directrices políticas que tienen origen en las perspectivas y acervos sociales, así como en valores e ideales compartidos.

En consecuencia, los factores idealistas no son concebidos solo como valores y principios, sino como metodologías e interpretaciones que direccionan y establecen ordenamientos que son constituidos, de manera material, por medio de las instituciones, las cuales promueven normas y reglas que condicionan el actuar de todos los agentes vinculados tanto en los regímenes domésticos como en el sistema internacional (Vitelli, 2014).

De la investigación realizada se pueden concluir una serie de observaciones y respuestas a las preguntas fundamentales de este trabajo, que son afirmaciones fácticas, fundadas en estudios realizados por varias instituciones de renombre y autoridad internacional en la materia; como lo son el BM, el PUD, la Fundación Adenauer, o el IIDH.

Nos referimos a las afirmaciones y análisis que convergen y llegan a conclusiones sumamente similares o iguales, a través de distintas metodologías y mediciones, como el Índice de Desarrollo Democráticos o los índices de Desarrollo Humano.

De la investigación realizada se puede observar que la construcción de instituciones internacionales facilita una normativa internacional basada en la ideología del sistema internacional. De esta manera se concluye que la norma doméstica se acopla en distintos grados y parámetros al sistema internacional (Vitelli, 2014).

Se observa también que el sistema internacional no se construye a sí mismo sin la influencia de actores locales y se ve influenciado por los Estado nación, cuyos usos y costumbres, normativas domésticas, y sus propias características sociales, promueven un “significado colectivo”, generando condiciones de convivencia en el sistema internacional, el cual es en sí mismo un sistema anárquico (Vitelli, 2014).

Se desprende de dicha investigación el aprendizaje de que no existen comunidades estáticas, y que la interacción de distintos actores transforma el entorno, generando una constante modernización y renovación de lineamientos o costumbres. Dichas costumbres son en sí mismas creadoras de nuevos actores políticos e instituciones (Tah, 2018).

Destacamos en este sentido las respuestas a los objetivos generales y específicos de la investigación, alcanzados a través de una metodología y un enfoque descriptivo – cualitativo de los estudios seleccionados.

Entre otras conclusiones, podemos decir que distintos estudios, realizados por instituciones diferentes e independientes unas de otras, con distintas metodologías de medición e investigación, llegaron a conclusiones muy similares o iguales; en cuanto a la relación directa entre gobernabilidad, desarrollo humano y democracia.

En concreto, el BM a través de un profundo estudio e investigación sobre los niveles de gobernabilidad y desarrollo humano en América Latina, destacó que los tres países más desarrollados según sus parámetros de estudio, son Uruguay, Chile y Costa Rica. Al mismo tiempo, la fundación Konrad Adenauer, realizó estudios de niveles de democracia ciudadana, institucional, social-humana y económica; y llegó a la conclusión de que los países con niveles más altos son Uruguay, Chile y Costa Rica. Siendo que cada estudio se centró en

distintos aspectos que hacen a la vida democrática y de desarrollo humano, podría decirse que ambas están fuertemente vinculadas, y que se construyen de forma conjunta.

Se esboza entonces la idea de que desarrollo humano y gobernabilidad depende del desarrollo de la democracia ciudadana, institucional, social y económica.

Por otra parte, habría que destacar las múltiples dimensiones que hacen al sistema internacional y sistema democrático de América Latina. Aquí coexisten las más variadas organizaciones e instituciones, todas ellas participando en la construcción de una normativa nacional-internacional, local-global, de valores propios y valores del sistema internacional. Es decir, de la construcción de un “Estado Transnacional”; concepto que sustenta que las formas de administración o gobierno deben dirigirse siguiendo la premisa de pensar globalmente para actuar de manera local (Cruz, 2008).

Estas múltiples dimensiones se aprecian en la vasta gama de instituciones y organizaciones que existen en torno al estudio del desarrollo social, humano, de gobierno, económico o legislativo para los países Latino Americanos. En cuanto a procesos electorarios, gobernanza y desarrollo democrático, podemos destacar a los promotores de democracia, a los organismos multilaterales, a las asociaciones de autoridad electoral, a los institutos políticos o a las organizaciones no gubernamentales; tanto locales como internacionales.

Tal cantidad de organismos genera además una gran cantidad de estudios, investigaciones, mediciones, cartas, revistas de investigación, textos y conocimiento en general, el cual sirve para la capacitación de los entes locales en materia de democracia y gobernabilidad. Por ello este trabajo ha tomado la decisión acertada de realizar un análisis

descriptivo-cualitativo, respecto de algunas de todas las instituciones existentes, en particular destacando la labor realizada por el Banco Mundial, el estudio de IDD, la IIDH o la PNUD; focalizando la investigación a una serie de preguntas específicas.

De todas maneras, la vasta cantidad de instituciones dedicadas desarrollo democrático para América Latina, así como la vasta bibliografía en cuestión, han significado una dificultad para el desarrollo de la investigación. Debido principalmente a poder encontrar las investigaciones precisas que pudieran dar respuestas a los objetivos específicos de este trabajo.

Así como se han encontrado y analizado los países con mayores niveles de gobernanza de América Latina y los parámetros que mejor desarrollan este concepto; se podría decir que los estudios realizados por la PNUD traen otra conclusión importante para el estudio, y es que a mayores índices de corrupción, peores son los índices de cooperación con las instituciones internacionales y mayor la desconfianza para con estos.

Dicha conclusión genera nuevas dudas a plantear en futuras investigaciones, entre otras: ¿cómo puede el sistema internacional influir positivamente sobre el desarrollo humano de aquellos Estados que no cooperan de forma transparente y abierta con las instituciones multilaterales? ¿Son acaso los Estados con peores índices de desarrollo humano los más difíciles de verse influenciados por el sistema internacional? ¿Son los Estados más corruptos lo que peores aportes realizan a la construcción del sistema global?

Beck (1993) sugiere que la realidad que surge de los procesos de globalización define al Estado como un espacio público garante de la transición de la contribución normativa y metodológica institucional a la jurisdicción doméstica de cada nación. Por ese motivo, la

teoría enfatiza que el Estado post moderno adquiere fuerza y relevancia cuando este se vincula de manera activa a las sinergias internacionales promotoras de cooperación.

Dicho lo anterior, el actuar de los Estados en el campo internacional, debe tener como cimientos los principios de solidaridad y colaboración. En un mundo interconectado e interdependiente, la necesidad de equilibrar todos los puntos posibles alinea las perspectivas y esfuerzos gubernamentales, generando una conciencia social cosmopolita que influye en los agentes sociales y consigo en sus estructuras de orden, conllevando a que se entienda que la cooperación es el principal camino para satisfacer y cumplir los intereses propios de cada pueblo, organización y administración (Cruz, 2008).

Basándonos en los trabajos del BM, PNUD y las demás organizaciones descritas en esta investigación, se concluye que una de las funciones del orden instaurado se centra en la evaluación y medición de las capacidades o incapacidades del Estado en el proceso de materialización de los compromisos y acuerdos pactados por la institucionalidad (Bayón, 2018).

En este sentido, el sistema internacional ha estado estableciendo indicadores para evaluar el impacto de las estrategias y metodologías impulsadas por la institucionalidad. En materia política, el término gobernabilidad surge durante la época de promoción democrática universal; espacio de tiempo donde se identificó que el posicionamiento de la democracia dependía de la gobernabilidad de los Estados. En sentido, la gobernabilidad se entiende como las capacidades institucionales que tiene un país para gobernar a los agentes sociales que residen bajo su jurisdicción (Aguilar, 2015).

Según el BM, el término también alude al buen gobierno que un Estado pueda desarrollar, a través de sus instituciones y sus marcos normativos y tradicionales, por el bien y la estabilidad del pueblo. Estabilidad que se consigue protegiendo los procesos de elección popular y garantizando la transparencia en los comicios nacionales, construyendo capacidades administrativas para el correcto uso de recursos y para la implementación de las políticas públicas estatales, y promoviendo el respeto, de parte del Estado, hacia los ciudadanos y las instituciones gubernamentales que dirigen los asuntos sociales y económicos de una nación (Aguilar, 2015).

Incluso, fortalecer las instituciones y promover la paz y la justicia es uno de los objetivos plasmados en la agenda desarrollada por los “Objetivos de Desarrollo Sostenible”. Por ende, el sistema internacional, en cabeza del BM, ha diseñado una serie de indicadores para calificar la gobernanza; y de esta manera, posicionar a las naciones en un escalafón, con el objetivo determinar hojas de ruta que le permitan, a la comunidad internacional y al gobierno de cada nación, promover acciones que mejoren las capacidades gubernamentales de las naciones que así lo requieran.

## Referencias

- Aguilar, J. (2015). *Análisis comparado de la gobernabilidad y su relación con la seguridad humana en Colombia y Ecuador*. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/476/Trabajo%20de%20investigacion%20v.biblioteca.pdf?sequence=1>
- Ancira, A. (2003). *Gobernabilidad democrática en América Latina*. Obtenido de [http://www.summit-americas.org/cs/essay/i\\_essay/ancira\\_sp.pdf](http://www.summit-americas.org/cs/essay/i_essay/ancira_sp.pdf)
- Banco Mundial. (2017). *Mejorar la gobernanza es fundamental para garantizar un crecimiento equitativo en los países en desarrollo*. Obtenido de Banco Mundial: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2017/01/30/improving-governance-is-key-to-ensuring-equitable-growth-in-developing-countries>
- Barley, S. T. (1997). Institutionalization and structuration: Studying the links between action and institution. *Organization Science*, 03-117.
- Bayón, M. (2018). *El neoinstitucionalismo y el Banco Mundial: gobernabilidad y gobernanza*. Obtenido de Scielo: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0252-85842018000200003](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842018000200003)
- Beck, U. (1993). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo. Respuestas a la Globalización*. Barcelona: Paidós.
- CAPEL. (1985). *Asociación de organismos electorales de Centroamérica y el Caribe*. Obtenido de IIDH: [https://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/CAPEL/2\\_2010/0ea3fe6a-636b-4df8-be6c-aca9b981e17c.pdf](https://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/CAPEL/2_2010/0ea3fe6a-636b-4df8-be6c-aca9b981e17c.pdf)
- Carrillo, M. (2007). *Cooperación Internacional*. Estocolmo : International Institute for Democracy and Electoral Assistance .
- Cruz, P. B. (2008). *Pensar globalmente y actuar localmente. El Estado transnacional ambiental de Ulrich Beck*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3038149.pdf>
- Fundación Konrad Adenauer. (2011). *Índice de Desarrollo Democrático de América Latina*. Buenos Aires: La Décima Letra S.A.
- Fundación Konrad Adenauer. (2015). *Índice de Desarrollo Democrático de América Latina*. Buenos Aires: Polilat.
- IIDH. (1989). *Asociación de organismos electorales de América del Sur*. Obtenido de <https://www.iidh.ed.cr/capel2016/media/1091/acta-constitutiva-de-quito.pdf>
- Moreno, D. (2009). *La democratización y la construcción de paz como procesos interdependientes que hicieron posible la resolución del conflicto interno en Guatemala ( 1983-1999)*. Bogotá D.C: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

- PNUD. (2021). *PNUD América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/ourwork/democratic-governance/overview.html>
- Price, R. R. (1998). Dangerous Liaisons? Critical International. *European Journal of International Relations*, 259- 294.
- Ramis, N. (2010). *La OEA y la promoción de la democracia en las Américas: un objetivo en construcción*. Barcelona : Institut Català Internacional per la Pau.
- Ramos, M. Á. (2019). *El control de la corrupción en América Latina agenda política, judicialización e internacionalización de la lucha contra la corrupción*. Obtenido de Fundación Carolina: [https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/07/DT\\_FC\\_11.pdf](https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/07/DT_FC_11.pdf)
- Revilla, M. S. (2010). *Hacia una mayor eficacia de la cooperación internacional para la gobernabilidad y la convivencia democrática en América Latina*. Obtenido de Corte Interamericana de Derechos Humanos : <https://www.corteidh.or.cr/tablas/29287.pdf>
- Tah, E. (2018). Las relaciones internacionales desde la perspectiva social. La visión del constructivismo para explicar la identidad nacional. *Revista mexicana de Ciencias políticas y sociales* , 389-403.
- Vargas, J. (2008). Teoría institucional, neoinstitucional en la administración internacional de las organizaciones. . *Revista Científica "Visión de Futuro"*, 1-22.
- Vitelli, M. (2014). Veinte años del constructivismo en relaciones internacionales. Del debate metateórico al desarrollo de investigaciones empíricas. Una perspectiva sin un marco de política exterior. *Revista de Reflexión y Análisis Político*, 129-162.
- Wendt, A. (1999). *Social Theory of International Politics*. Nueva York: Cambridge University Press.
- World Bank. (2021). *Worldwide Governance Indicators* . Obtenido de <http://info.worldbank.org/>: <http://info.worldbank.org/governance/wgi/Home/Reports>